

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA No. 04

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA N. 005/2016

**OBJETO:** SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA QUIRÚRGICO EN SALAS DE CIRUGÍA Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD CLÍNICO QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA  
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Decreto 0356 del 05 de marzo de 2013 y demás normas concordantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015, se permite expedir adenda al proceso sa 0005 de 2016 bajo las siguientes consideraciones:

Que en virtud de las observaciones a las evaluaciones allegadas por los interesados en participar en el proceso las cuales requieren de un mayor análisis, mediante el presente documento se modifica el cronograma de actividades del proceso de la siguiente forma:

**ARTÍCULO PRIMERO:** MODIFÍQUESE el cronograma del proceso de de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa N. 005/2016 el cual quedará de la siguiente forma:

| ACTIVIDAD                                            | FECHA                                                                                                  | LUGAR                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plazo para responder observaciones                   | Hasta el 02 de Diciembre de 2016                                                                       | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                              |
| Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta. | El 07 de Diciembre de 2016<br>9 :00 Horas                                                              | <b><u>Lugar: Auditorio Principal- Teatro Coronel Medico Jorge Esguerra Lopez,</u></b><br>Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 |
| Plazo para firmar el contrato                        | Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato                                 | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                              |
| Plazo para firmar constitución de garantías          | Dentro de los 3 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993) | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C                                                                              |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones Definitivo no se modifican.

**ARTÍCULO TERCERO:** El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>) y en la pagina del Hospital Militar Central.

Dada en Bogotá D.C, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2016

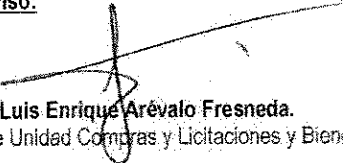
PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**  
Director General de la Entidad Descentralizada  
Adscrita Del Sector Defensa- Hospital Militar Central

**Aprobó:**

  
**Doctor Oscar Alexander Mesa**  
Asesor Dirección General

**Revisó:**

  
**Dr. Luis Enrique Arévalo Fresneda.**  
Jefe Unidad Compras y Licitaciones y Bienes Activos

  
**Dr. Miguel Angel Obando Castillo**  
Grupo Gestión Contratos

  
**PD. Paula Álvarez David**  
Área de Planeación y selección

**Proyectó:**

  
**Abog. David F. Vargas Gómez.**  
Grupo Gestión Contratos